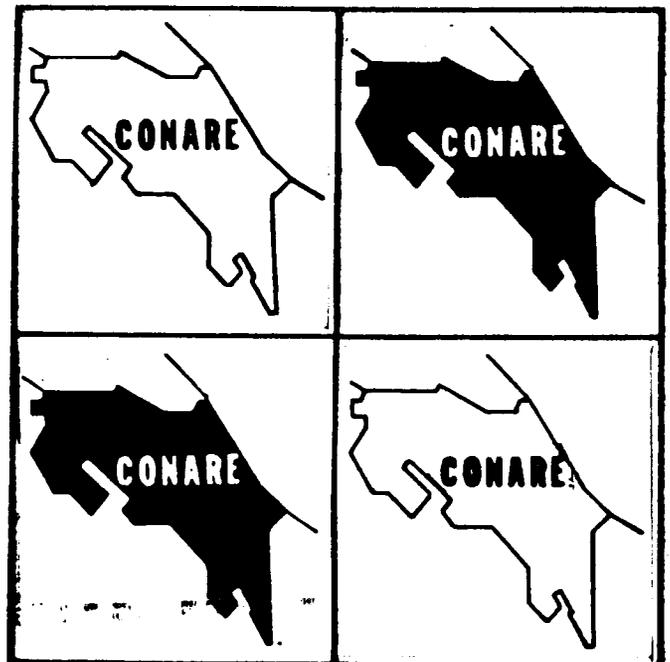


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN EL CAMPO
DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA Y LAS POSIBILIDADES DE DESA-
RROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LA PROVINCIA DE LIMON



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 20398

378

0-e

17/85

Oficina de Planificación de la Educación
Superior (OPES)

Estudio exploratorio sobre el mercado
de trabajo en el campo de la Administra-
ción Portuaria y las posibilidades de de-
sarrollo de la Educación Superior en la
Provincia de Limón.--1.ed.-- San Pedro:
Sección de Publicaciones de la OPES, 1985
34 p. ; cuadros y anexos.

1. EDUCACION SUPERIOR. I. Título.

PRESENTACION

El documento "Estudio exploratorio sobre el mercado de trabajo en el campo de la Administración Portuaria y las posibilidades de desarrollo de la Educación Superior en la provincia de Limón", agosto 1985, OPES-17/85, fue elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) por el Lic. Jorge Vargas Carranza. La revisión estuvo a cargo del M.A. Minor A. Martín G., Jefe de la División Académica.

El trabajo de mecanografía fue realizado por la Sra. María del Rosario Pérez B.

Se agradece la colaboración ofrecida de aquellas personas de la comunidad limonense que fueron consultadas sobre estos temas.

La presente evaluación sobre el mercado de trabajo en el campo de la Administración Portuaria y las posibilidades de desarrollo de la Educación Superior en la provincia de Limón, fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°86-06 celebrada el 24 de febrero de 1986.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN EL CAMPO
DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA Y LAS POSIBILIDADES DE DESA-
ROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LA PROVINCIA DE LIMON

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	3
2. Documentación enviada por el Centro Regional de Limón	3
2.1. Justificación de la carrera	4
2.2. Objetivos de la carrera	4
2.3. Plan de estudios y duración de la carrera	5
3. Análisis de la información suministrada para el Centro Regional de Limón	6
4. Investigación exploratoria del mercado laboral en el - campo de la Administración Portuaria y las posibilida- des de desarrollo de la educación superior en Limón	8
4.1. Metodología	8
4.2. Resultados	10
4.2.1. Papel de la educación superior en la provin- cia de Limón	10
4.2.2. Prioridades de educación superior	13
4.2.3. El Centro Regional de Limón, su papel	15
4.2.4. La carrera de Administración Portuaria	19
5. Síntesis	21
Bibliografía	23

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro N°1:</u> Prioridades en cuanto a posibilidades de - estudio de la provincia de Limón según - áreas	14
--	----

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A:</u>	Personas entrevistadas.	24
<u>Anexo B:</u>	Información necesaria para el estudio de primera instancia de una carrera de grado (diplomado, bachillerato y licenciatura), de acuerdo al fluxograma para la creación de una carrera nueva en la educación superior.	27

1. Antecedentes

La Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica sometió a la consideración del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), mediante nota VD-148-85 del 22 de enero de 1985, una propuesta para la creación de la carrera de Bachillerato en Administración Portuaria, para ser impartida en el Centro Regional de Limón (CRL).

Posteriormente, el CONARE acordó asignarle a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) la realización del estudio del documento de dicha propuesta, según consta en el artículo 15 del acta N°85-06 correspondiente a la sesión realizada por este organismo, el 26 de febrero de 1985. Por ello la División Académica de la OPES incluyó dentro de su plan de trabajo de 1985, la elaboración del dictamen correspondiente.

Se consideró conveniente realizar este estudio, tomando a consideración; el contexto en que se desarrolla y podría desarrollarse la educación superior en la provincia de Limón, a efecto de conocer el marco de referencia en que se ubica la propuesta en mención. A continuación se presenta y analiza la información suministrada por el Centro Regional de Limón con el objeto de señalar las características de la carrera propuesta, lo mismo que una investigación exploratoria del mercado de trabajo de esta carrera y las posibilidades de desarrollo de la educación superior en Limón.

2. Documentación enviada por el Centro Regional de Limón

La información enviada por este centro regional, a través de la Vice-

rectoría de Docencia, contenía información referente a: justificación - de la carrera, objetivos y plan de estudios. Seguidamente se desglosará dicha información para luego hacer el análisis pertinente y señalar la información que hace falta para completar el estudio de demanda.

2.1. Justificación de la carrera

En su solicitud de creación de la carrera de Bachillerato en Administración Portuaria, el Centro Regional de Limón, justificó su propuesta aduciendo que la situación portuaria de Costa Rica está pasando por una - innovación total de sus sistemas tradicionales al inaugurar tres modernas instalaciones portuarias (Puerto Caldera en el Litoral Pacífico y Puertos de Limón y Moín en el Atlántico) que, además de beneficiar al comercio exterior de Costa Rica, conllevan nuevas técnicas de operación portuaria. - Tales técnicas requieren de una importante gestión en el campo de la capacitación y formación, que permitan a los administradores portuarios desenvolverse de manera continuada, con un pleno dominio y conocimiento de sus labores a las nuevas tecnologías de las operaciones portuarias.

2.2. Objetivos de la carrera

Como objetivos de la carrera, el Centro Regional de Limón señaló los siguientes:

. Objetivo general:

Contribuir a optimizar el funcionamiento de los puertos del país, me

diante la formación profesional.

Dentro de este vasto plan de formación portuaria, siete mil trabajadores aproximadamente, tendrán oportunidad de obtener una mejor profesión y de hacer una carrera en la industria portuaria.

. Objetivos específicos:

- Identificar la realidad laboral portuaria con fines de formación a través de un estudio de ocupaciones a nivel regional en las áreas de operaciones y administración.
- Crear los medios didácticos y audiovisuales necesarios para el desarrollo de la carrera de Diplomado en Administración Portuaria.
- Facilitar los métodos y sistemas administrativos para el desarrollo en el campo de las actividades y los planes de formación.
- Establecer contactos con instituciones docentes portuarias internacionales (España, Alemania, Holanda, Bélgica, Estados Unidos y otros) para el intercambio de experiencias y visitas técnicas.
- Formar profesionales en el campo de administración de puertos.

2.3. Plan de estudios y duración de la carrera

Esta carrera tendría una duración de 4 años y el plan de estudios estaría organizado en 8 ciclos de 15 semanas y una carga académica de 119

créditos distribuidos así:

<u>Ciclo</u>	<u>Número de créditos</u>
I	21
II	24
III	12
IV	15
V	16
VI	14
VII	7
VIII	<u>10</u>
TOTAL	119

3. Análisis de la información suministrada para el Centro Regional de Limón

Para el estudio de primera instancia de una carrera de grado, es necesario que la institución solicitante suministre cierta información que la OPES ha definido con anterioridad. Como se mencionó en la sección anterior, el Centro Regional de Limón suministró información relativa a la - carrera de Bachillerato en Administración Portuaria; sin embargo, en algunos casos, la información o no correspondía a lo solicitado o estaba incompleta, por lo que a continuación se hará un análisis de la información y se señalan los datos no correspondientes o faltantes para llevar a cabo el estudio.

En la información suministrada por el Centro Regional de Limón se plantean dos tipos de objetivos de la carrera: objetivo general y específicos. Sin embargo, ambos tipos no corresponden a lo solicitado, ya que además de ser generales, están orientados hacia un plan de capacitación y adiestramiento para "7 mil trabajadores portuarios" y no hacia la formación de recursos de nivel superior altamente calificados. Solo en dos objetivos específicos se habla de la formación de profesionales en la administración de puertos, uno de los cuales se refiere a crear infraestructura para el desarrollo de "Diplomado en Administración Portuaria", carrera que no se ha solicitado al CONARE.

Sería conveniente que los objetivos de la carrera fuesen replanteados en función de los efectos que la carrera tendría sobre la sociedad, a través de sus graduados, las finalidades de la institución y las políticas de formación del Centro Regional de Limón.

El número de créditos que conforma el plan de estudios suministrado por el Centro Regional de Limón es de 119 créditos, el cual está por debajo del ámbito aprobado por CONARE para una carrera de bachillerato: mínimo 120 créditos, máximo 140 créditos (OPES-20/80 : 69). Asimismo, la carga académica de los diferentes ciclos es bastante oscilante (entre 7 y 24 créditos) teniendo como resultado que el I y II ciclos sobrepasan la carga académica máxima aceptada por las normas del CONARE para ciclos de 15 semanas, que corresponde a 18 créditos (OPES-20/80 : 66).

No se señala cual es el requisito de ingreso a la carrera, por lo que se supone que debe ser la nota fijada para la admisión a la Universidad de Costa Rica, que lleva implícito que el estudiante haya concluido sus estudios secundarios.

No se incluye el perfil del graduado de la carrera, en el que se detallan las habilidades, destrezas, conocimientos y aptitudes de los graduados, ni las funciones de su profesión. Asimismo, no se indican las empresas o instituciones donde podrían laborar los graduados de la carrera, lo cual es una limitante para realizar el estudio.

Finalmente, si el Centro Regional de Limón desea continuar con el estudio de esta carrera, debe replantear, corregir y adjuntar la información faltante antes señalada.

4. Investigación exploratoria del mercado laboral en el campo de la Administración Portuaria y las posibilidades de desarrollo de la educación superior en Limón

4.1. Metodología

Antes de hacer un estudio de mercado para conocer las necesidades que tiene el país en cuanto a administradores portuarios, se decidió hacer una exploración de la situación laboral en este campo y su ubicación entre las necesidades y prioridades de formación que tiene la provincia de Limón. Para tal fin se entrevistó a personas que se consideran claves, y que tienen amplios conocimientos y experiencia de la problemática de la

provincia de Limón o de la situación portuaria del país (Anexo A).

A dichas personas se les hizo una serie de preguntas tendientes a ubicar tanto las tendencias y necesidades limonenses por educación superior, como el papel que cumpliría y las necesidades que la carrera de Bachillerato en Administración Portuaria llenaría para la población limonense y el país. El siguiente fue el cuestionario aplicado:

1. ¿A su juicio cuál debería ser el "roll" de la educación superior en la Región Atlántica?
 - Necesidades a satisfacer
 - Población a atender
 - Impacto local (Ciudad de Limón) y Regional
 - Tipos de carreras que se deberían implementar (cortas, largas, etc.).
2. ¿Podría brindar un orden de prioridades, respecto a las carreras universitarias que deben establecerse en Limón, de acuerdo a las necesidades y expectativas regionales?. ¿Podría apoyar esa jerarquización con indicadores o estudios realizados por instituciones o personas conocedoras de la problemática regional de esta zona?.
3. ¿Cuál es su opinión sobre el papel jugado por el Centro Regional de Limón de la Universidad de Costa Rica, en la Región Atlántica?. ¿Cree - que ese centro educativo, podría cubrir los diferentes aspectos que se derivan de las necesidades regionales en cuanto a educación superior?.

4. ¿Qué opinión le merece la apertura de una carrera de Bachillerato en -
Administración Portuaria en el Centro Regional de Limón - UCR?.
5. ¿Qué perspectivas tendría esta carrera en cuanto a:
 - Necesidades locales o regionales que llenaría
 - Población que atendería y empleo?
6. ¿Qué áreas de formación o que enfoque debería tener la carrera, en caso de ser implantada?.
7. ¿Conoce de estudios o documentos que contengan información que pueda -
servir para estudiar la realidad laboral de la Región Atlántica, en el
campo de la Administración Portuaria? ¿Cuáles?.

Además de las entrevistas se obtuvo toda la documentación existente, -
relativa a la educación superior en Limón (ver bibliografía) la cual sir-
vió para cotejar los resultados de las entrevistas realizadas, con los es
tudios existentes, cuya información coadyuva a conocer mejor las necesidade
des limonenses de educación superior.

4.2. Resultados

Luego de recabar y clasificar la información se llegó a los si-
guientes resultados.

4.2.1. Papel de la educación superior en la provincia de Limón

La provincia de Limón no tiene una cuota de poder de decisión
en lo referente a su desarrollo socioeconómico, acorde con su participa -

ción en la producción y mantenimiento de la economía nacional. O sea, - el "estatus" socioeconómico alcanzado por esta provincia es deficitario con respecto a su cuantiosa contribución a la economía nacional.

Asimismo, el desarrollo histórico de esta provincia ha transcurrido - sin un soporte apropiado, de la educación superior, que permita la habilitación científica tecnológica a distintos niveles, para satisfacer las necesidades del desarrollo interno de la provincia.

A esta situación se suma la existencia de una gran población con estudios secundarios concluidos, cuyas posibilidades de conseguir empleo son bastante difíciles; según comunicación personal del Director de Planificación de JAPDEVA, aproximadamente un 60% de esta población está desempleada. Actualmente Limón tiene 14 colegios de secundaria y a la masa de población con estudios secundarios concluidos y con potencial de ingreso a la educación superior, se esperaba un nuevo aporte de unas 700 personas - en 1985.

Ambas situaciones requieren de soluciones a corto y mediano plazo, por parte de los organismos de decisión que tienen que ver con el desarrollo de la provincia y de la educación superior en ésta. Por parte de los organismos estatales y privados, han de definirse las áreas de desarrollo - y los mecanismos adecuados para el impulso de dicho desarrollo. A las - instituciones de educación superior les corresponde estructurar los mecanismos para atender las necesidades de formación superior, que resultaren

de los planes regionales, como complemento a los mecanismos educativos ya existentes. La ejecución de programas universitarios de carácter científico-tecnológico, coadyuvarían a incrementar la participación de una población ampliamente capacitada dentro de un proceso de desarrollo de la provincia.

Las siguientes son, a grandes rasgos, las principales respuestas obtenidas con respecto al papel de la educación superior en la provincia de Limón.

- . Es necesario el desarrollo de un centro académico en Limón que permita la profesionalización de muchas personas para servir en los diferentes campos de interés para la provincia.
- . La educación superior debe ser un timonel para abrir carreras orientadas hacia las necesidades generales y particulares de la población, que demanda el desarrollo. Desde este punto de vista es necesario establecer áreas de desarrollo prioritarias para la provincia.
- . Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los limonenses, mediante aportes científico-académicos que coadyuven al mejor aprovechamiento de los recursos naturales, la diversificación de la producción y a la extracción de los beneficios que la provincia podría tener por su ubicación estratégica para el comercio y la producción nacional.

- . El desarrollo de carreras cortas o intensivas destinadas a mandos y técnicos medios para evitar la emigración de estudiantes y favorecer el desplazamiento profesional hacia Limón. A su vez, la modalidad de carreras cortas debe orientarse hacia la resolución de los problemas inmediatos de los limonenses, dentro del contexto caribeño.
- . Desarrollar carreras largas o tramos de carreras que abran mayores perspectivas a la población limonense, para aumentar su capacidad de control sobre los diversos aspectos que intervienen en la problemática regional en todos los niveles.
- . Dar impulso a la capacitación y programas de extensión que apoyen el mejoramiento de la calidad de vida de la población limonense.

Finalmente, es necesario el impulso de la planificación de la sociedad limonense a efecto de que se puedan dilucidar las necesidades regionales reales de educación superior.

4.2.2. Prioridades de educación superior

En el Cuadro N°1 se presentan las prioridades por educación superior según áreas académicas. Ciencias Agropecuarias es el área prioritaria, ya que la mayoría de los consultados señalaron la existencia de necesidades relacionadas con diversos campos de esta área. Ciencias Sociales es la segunda área en importancia, sobre todo porque algunos limonenses creen que las actividades portuarias y su crecimiento podrán ofrecer

CUADRO N°1

PRIORIDADES EN CUANTO A POSIBILIDADES DE ESTUDIO DE LA PROVINCIA DE LIMON SEGUN AREAS

ORDEN DE PRIORIDAD 1/	POSIBILIDADES DE ESTUDIO	AREAS					
		CIENCIAS BASICAS	CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	INGENIERIA	AGROPECUARIAS	CIENCIAS	SALUD
1	Ingeniería Agronómica					X	
2	Administración Portuaria		X				
3	Forestal Pesca Tecnología del cacao					X	X X X
4	Tecnología del coco Acuicultura y Piscicultura Administración de Negocios Enfermería	X					X
5	Salud Rural (Paramédicos) Educación Náutica y Marinería Ingeniería Naval Administración Agropecuaria Administración Aduanera Administración de Cooperativas Ingeniería Industrial Agroindustria			X		X X	X X

1/ Según el número de respuestas, los que aparecen con igual orden de prioridad, obtuvieron igual número de respuestas.

FUENTE: Encuesta a personas relacionadas con la problemática de esta provincia.

empleo en los campos de Administración Portuaria y de Aduanas.

Es importante resaltar que los campos relacionados con pesca, forestal y tecnología del cacao son considerados como muy importantes para el desarrollo de la provincia, sobre todo porque las actividades agropecuarias son predominantes en toda esa región.

La jerarquización que ofrece el Cuadro N°1, brinda un panorama general y podría ser utilizada para un estudio de mayor alcance, que pueda establecer comparación entre las áreas señaladas como prioritarias y las posibilidades reales de empleo regional, lo mismo que con el impulso que los sectores gubernamentales y privado están imprimiendo a las actividades económicas de la provincia de Limón.

4.2.3. El Centro Regional de Limón, su papel

En 1976, como respuesta a solicitudes de la comunidad limonense, fue puesto en marcha el Centro Regional de Limón (CRL), por parte de la Universidad de Costa Rica, sin que mediaran políticas claras sobre el desarrollo de este centro a mediano y largo plazo. Inicialmente este centro funcionó como un servicio descentralizado, del Centro Regional del Atlántico y como una unidad cuyo objetivo era descentralizar los estudios generales, después de los cuales los estudiantes se ubicarían, presumiblemente, dentro de las oportunidades académicas que se ofrecen en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Desde 1979, este centro ofrece, además de los Estudios Generales, repertorios y cursos aislados (prerrequisitos de las carreras de la sede central), lo mismo que algunos programas de acción social y capacitación, orientados a resolver problemas inmediatos de la población limonense. En 1983, la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica, autorizó al Centro Regional de Limón para ofrecer de manera desconcentrada los cursos del plan de estudios correspondientes al Bachillerato en Administración de Negocios; esto ha posibilitado que algunos estudiantes pudiesen continuar sus estudios en este campo sin tener que trasladarse a San José. Este año se espera la primera graduación de estudiantes que han concluido dicho plan de estudios a través de cursos desconcentrados.

A pesar de que ofrece esa desconcentración, el Centro Regional de Limón tiene un carácter de centro de transferencia de estudiantes hacia el Centro Regional del Atlántico y la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y, a juicio de los consultados, sólo ha sido un estímulo para que la población joven de Limón realice estudios superiores.

Esta política de ser centro de paso, acarrea varios problemas, según manifestaron las personas consultadas. Entre estos problemas destacan los siguientes:

- . La matrícula del Centro Regional de Limón se ha incrementado notablemente con el pasar de los años, con el agravante de que muchos estu-

diantes que han cursado y cursen Estudios Generales y cursos aislados, por diversos motivos, no han podido trasladarse a San José a continuar estudios, o no son atraídos por dicha alternativa. Esta situación crea un ambiente de incertidumbre y desorientación que refleja a la población estudiantil limonense como un sector con muchas expectativas de contar con estudios superiores, pero con un desconocimiento de cual es su perfil de ingreso a la educación universitaria.

- La modalidad de los cursos aislados y la desorientación creada por la falta de un perfil de formación del Centro Regional de Limón, desfavorecen las expectativas regionales, ya que no se concluye con planes de estudio, que califiquen recursos humanos capaces de ofrecer alternativas de solución a la problemática de la provincia de Limón.

Existe cierto consenso en considerar que el Centro Regional de Limón fue creado sin tener un marco de referencia sobre las posibilidades y necesidades que, en cuanto a educación superior, ofrece la provincia de Limón; esta situación se ha prolongado hasta hoy día, a tal punto que no existe definición de las oportunidades académicas que debe ofrecer este centro. Asimismo, señalan que dicho centro no ha contado con los recursos económicos, humanos, infraestructura y logística necesaria para adquirir personalidad propia y poder ser un catalizador de las necesidades regionales. Sobre todo, si se considera que en esta provincia es predominante el sector agropecuario y que en este campo no ha existido respuesta

por parte de esta institución.

Dentro de las principales sugerencias para adecuar la acción del centro a las necesidades regionales de educación superior, destacan las que siguen:

- . Las autoridades del Centro Regional de Limón deben ser más agresivas para buscar los recursos necesarios para que este centro pueda cumplir con una importante función social. En tal sentido existen convenios firmados con JAPDEVA, y podrían lograrse convenios con otras instituciones, incluso de educación superior, para el desarrollo de opciones de docencia, investigación y extensión, acordes con las necesidades y expectativas de la población limonense y el desarrollo regional.
- . Por ser Limón una provincia cuyo sector productivo predominante se concentra en la riqueza de sus recursos naturales, es necesario desarrollar oportunidades académicas en este campo, que puedan redundar en un desarrollo regional. En tal sentido podría buscarse la desconcentración de carreras existentes en la Universidad de Costa Rica, o el desarrollo de carreras cortas de impacto sobre las principales actividades agropecuarias de la región (cacao, coco, ganadería, pesca, forestal, etc.).
- . Se deberían impulsar planes de formación para maestros de primaria,-

ya que uno de los principales problemas que presenta el sector educativo de la región, es la baja calificación de la mayoría de profesores de I y II Ciclos que en pocas oportunidades son graduados en este campo.

4.2.4. La carrera de Administración Portuaria

En la sección 4.2.2. aparece el campo de Administración Portuaria como una de las prioridades de educación superior en la provincia de Limón.

Es criterio de algunos de los entrevistados que hay escasez de cuadros profesionales que administren los puertos de Moín y Limón, por lo que una carrera en este campo daría respuesta a necesidades específicas.

Sin embargo, existen dos posiciones claramente delimitadas sobre los alcances de esta carrera:

- La mayor parte de los entrevistados consideraron que la demanda de profesionales en este campo es limitada e insuficiente, para desarrollar una academia que dé seguimiento a la formación de administradores portuarios.

La limitante de mercado de trabajo, básicamente, obedece a que las actividades portuarias en Limón tienden a estabilizarse y a que la formación de recursos humanos bien podría ser satisfecha con la capacitación de las personas que prestan servicio en este campo.

De hecho el Centro Regional de Limón ofrece cursos de capacitación en administración portuaria, para funcionarios de distintas instituciones limonenses, como una labor de extensión docente.

A las limitaciones de demanda, se suman las de orden legal, derivadas de la Ley de Emergencia, que limitan la creación de nuevas plazas.

- La segunda posición parte del criterio de que el crecimiento del puerto de Limón se va a expandir en cuanto al movimiento de carga, contenedores, sistemas de almacenaje de mercancías, lo cual va a requerir de personal preparado para asumir dichas funciones. Este personal debería tener conocimientos especializados en operaciones portuarias, administración de aduanas, administración de costos, informática y comercio exterior.

Este personal es una necesidad para JAPDEVA, INCOP, agencias aduanales, empresas de estiba y otras instituciones o empresas involucradas en actividades portuarias.

Además, consideraron que una carrera en Administración Portuaria tiene demanda a nivel nacional (Limón, Quepos, Caldera) y de Centroamérica y el Caribe.

De la primera posición surge como alternativa: el desarrollo de un

plan de formación de administradores portuarios que posibilite capacitar cuadros técnicos en servicio y a un número limitado de personas, de acuerdo con las necesidades reales. Asimismo, algunas personas plantean que la demanda en este campo podría cubrirse con el impulso de una carrera de Administración de Negocios, que tenga dentro de sus énfasis al campo de Administración Portuaria.

Con respecto a la segunda posición, se consultó a otras personas ajenas a la provincia de Limón, pero relacionadas con la actividad portuaria de el país, quienes consideraron que era necesario desarrollar un vasto plan de capacitación en este campo, aunque acotaron que la demanda por recursos altamente calificados (nivel universitario) en Administración Portuaria es limitada en el país.

5. Síntesis

De lo analizado en las secciones anteriores, se desprende la necesidad de que la Vicerrectoría de Docencia realice un examen sobre la demanda de educación superior en la provincia de Limón, a efecto de desarrollar planes y programas académicos de impacto para toda la provincia, que atiendan los sectores prioritarios de ella. Asimismo, es imprescindible que la Universidad de Costa Rica establezca convenios con otras instituciones estatales y empresas con el fin de garantizar el éxito de los programas que se establezcan. En la sección 4.2.2. se brindó un orden de prioridades que podría ofrecer las pautas orientadoras para el desarrollo de dichos programas.

Con respecto a la carrera de Administración Portuaria, surge como hipótesis: "la existencia de un mercado de trabajo limitado, que sólo garantizaría el éxito de un programa de bachillerato en Administración Portuaria delimitado en el tiempo, en sus cupos y en la clasificación estricta de la población a atender".

Por ello se insta a la Vicerrectoría de Docencia a que, con base en los criterios externados en este documento, analice la conveniencia y necesidad de establecer una carrera de bachillerato en Administración Portuaria en los términos solicitados por dicha institución. En caso de que, luego de analizada esta solicitud, la Universidad de Costa Rica decida continuar con la solicitud actual o hacer un replanteamiento, se le solicita suministrar los datos consignados en el formulario "Información necesaria para el estudio de primera instancia de una carrera de grado (diplomado, bachillerato y licenciatura) de acuerdo al fluxograma para la creación de una carrera nueva en la educación superior" (Anexo B), para que la OPES pueda realizar el estudio correspondiente.

Bibliografía

Asociación de Desarrollo Universitario de Limón (ADUL). Consecutivo de -
Documentos y Estadísticas. Inédito, facilitado por el Dr. Rómulo -
Salas.

Cornell (Universidad de): El potencial de los recursos naturales para el
desarrollo regional de la provincia de Limón. Octubre de 1973.

CONARE-OPES. (OPES-20/80). Leyes, decretos y convenios de la educación
superior pública en Costa Rica. 1980.

Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa
Rica. Lineamientos para el desarrollo de los servicios de la Univer-
sidad de Costa Rica en la Región Atlántica. (Documento elaborado -
por el Dr. Róger Churnside). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, di-
ciembre de 1979.

ANEXO A

PERSONAS ENTREVISTADAS

ANEXO A

PERSONAS ENTREVISTADAS

Limón:

- . Sr. Mario Alfaro, Asociación Universitaria de Estudiantes Limonenses y Comité del Año Internacional de la Juventud, Limón.
- . Lic. Raymon Anglin, Director Centro Regional de Limón, Universidad de Costa Rica.
- . Lic. Rafael Barrientos Germé, Presidente Ejecutivo de JAPDEVA.
- . Sr. Delroy Barton Brown, Jefe de Planificación General, JAPDEVA.
- . Sr. Alexander Hines, estudiante Centro Regional de Limón, Universidad de Costa Rica.
- . Ing. Charlie Matlock, Standard Fruit Company.
- . M.A. Carlos E. Nelson Banton, Jefe de Operaciones Portuarias, JAPDEVA.
- . Lic. Alfonso Pérez, Coordinador Regional, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- . Sr. Róger Rivera Mora, Presidente Asociación de Estudiantes Universita_rios Limonenses.
- . Lic. Luis Guillermo Rodríguez, Auditor General de JAPDEVA, profesor - del Centro Regional de Limón, Universidad de Costa Rica.

- . Dr. Rómulo Salas, Asociación de Desarrollo Universitario Limonense.
- . Sr. Timothy Scott Dunkley, Presidente Federación de Trabajadores Limonenses (FETRAL) y del Sindicato de Trabajadores Portuarios de Limón.
- . Dr. Javier Walters, Hospital Tony Facio.
- . Sr. Gilberto Wilson, encargado del sector educación, Coordinación Regional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- . Sr. Ricardo Wing, Jefe de Clasificación y Valoración de Puestos, JAPDEVA.

Otras personas consultadas ^{1/}

- . Lic. Eduardo Alvarado, Director Nacional del Centro Nacional de Formación y Capacitación Portuaria (CENFOCAP).
- . Lic. Alvar Rugama, Presidente del INCOP.
- . Sr. Torcuato Vilches R., Consejero de la OIT en el proyecto de capacitación portuaria de CENFOCAP.

1/ Únicamente sobre aspectos relacionados con Administración Portuaria.

ANEXO B

INFORMACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE PRIMERA INSTANCIA DE UNA CARRERA DE GRADO (DIPLOMADO, BACHILLERATO Y LICENCIATURA), DE ACUERDO AL FLUJOGRAMA PARA LA CREACION DE UNA CARRERA NUEVA EN LA EDUCACION SUPERIOR

ANEXO B

INFORMACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE PRIMERA INSTANCIA DE UNA CARRERA DE GRADO (DIPLOMADO, BACHILLERATO Y LICENCIATURA), DE ACUERDO AL FLUJOGRAMA PARA LA CREACION DE UNA CARRERA NUEVA EN LA EDUCACION SUPERIOR 1/

Fecha: _____

1. Nombre de la Institución solicitante: _____

2. Facultad o departamento que impartirá la carrera: _____

3. Nombre del coordinador de la carrera: _____

Teléfono _____ Extensión _____

4. Tipo de carrera:

Carrera corta terminal

Carrera corta no terminal (salida lateral)

Carrera larga

5. Grado que se otorgará:

Diplomado

Bachiller

Licenciado

6. Nombre completo del título que se otorgará: _____

1/ Aprobado por el CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, y posteriormente modificado en la sesión N°97, Artículo 4 del 21 de diciembre de 1977.

11. Carreras afines en la Educación Superior (señalar nombre de la carrera e Institución que la ofrece)

12. Tipos de empresas o instituciones donde podría laborar el graduado de la carrera

13. Costos adicionales que implicaría la apertura de esta carrera (costos de operación y de inversión)

14. Comentarios adicionales
